



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2019.

En Zaragoza, a dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las doce horas y cinco minutos de la mañana, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, se constituye, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Derecho, presidida por su Decano, el Dr. D. Javier LÓPEZ SÁNCHEZ, con la asistencia de los miembros de la misma que seguidamente se relacionan:

Decano:

- Dr. D. Javier López Sánchez

Profesor Secretario:

- Dra. D^a. Mercedes Zubiri de Salinas

Vicedecanos:

- Dr. D. Ángel Luis Monge Gil
- Dr. D. Antonio García Gómez
- Dra. D^a. Belén Mayo Calderón

Representantes del profesorado:

- Dra. D^a. Carmen Alastuey Dobón
- Dra. D^a. Sara Álcazar Ortiz
- Dr. D. Joaquín Álvarez Martínez
- Dra. D^a. Carmen Bayod López
- Dr. D. José Luis Bermejo Latre
- Dr. D. Miguel Ángel Boldova Pasamar
- Dra. D^a. Cristina Bueno Maluenda
- Dr. D. Enrique Cebrián Zarzuca
- Dra. D^a. Estrella Escuchurri Aísa
- Dr. D. Alejandro González-Varas Ibañez
- Dr. D. Alberto Lafuente Torralba
- Dr. D. Carlos Martínez de Aguirre y Aldaz

- Dra. D^a. M^a Ángeles Rueda Martín
- Dr. D. Ángel Luis de Val Tena
- Dr. D. Mario Varea Sanz
- Dra. D^a Elena Zabalo Escudero

Administradora:

- D^a. María Luisa Sánchez Lasmarías

Representantes del alumnado:

- D^a. Carmen Cavero Escolano
- D^a. Isabel Cortés Escartín
- D. Julián Díaz Borderías
- D^a. Ana García Lacambra
- D^a. Leyre Lorente Laborda
- D. Javier Martín Pardillos
- D. Iván Martínez de Aragón Gimeno
- D. Iván Martínez Medrano
- Juan Ignacio Munera Rufas
- D^a. María Mur Mecerreyes
- D. Álvaro Gonzalo Nadal Morte
- D. Andrés Orta Gabanedé
- D. Gonzalo Planter Lerma

Directores de Departamento, coordinadores y asistentes en calidad de invitados.
Dra. Dña. Lucía Molinos Rubio, coordinadora del MUA y MUGA.

Junta Ordinaria
18/12/2019. Núm. 39

Página 1 de 5



2b352dc93b71b5e774e487ba3179b146

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2b352dc93b71b5e774e487ba3179b146>

CSV: 2b352dc93b71b5e774e487ba3179b146	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA MERCEDES ZUBIRI DE SALINAS	Profesora Secretaria	03/03/2020 14:22:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Decano Facultad de Derecho	03/03/2020 14:35:00	

Han excusado su asistencia a la Sra. Secretaria de la Facultad los profesores doctores: D^a. María de los Reyes Palá Laguna, D^a. Sabina de Miguel Arias, D. Pedro Bueso Guillén, D. Isaac Tena Piazuelo como representantes del profesorado y la Dra. D^a. Belén Causapé Gracia, como representante del PAS.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores, tanto de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el pasado 28 de octubre de 2019, como de las Juntas extraordinarias de 6 de noviembre de 2019 y 27 de noviembre de 2019 (Se adjunta el borrador correspondiente de cada una de las Actas).

Segundo. Informe del Sr. Decano.

Tercero. Nombramiento de los miembros de la Comisión para la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Derecho (Se adjunta documentación relativa a este punto del Orden del Día).

Cuarto. Renovación de un representante de los estudiantes en la Comisión de Movilidad de la Facultad de Derecho y un representante de los estudiantes en la Comisión de Actividades Culturales (Art. 29 del Reglamento de la Facultad de Derecho de Zaragoza).

Quinto. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Sr. Decano da la bienvenida a los asistentes y abre la sesión.

Primero. Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores, tanto de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el pasado 28 de octubre de 2019, como de las Juntas extraordinarias de 6 de noviembre de 2019 y 27 de noviembre de 2019 (Se adjunta el borrador correspondiente de cada una de las Actas).

El Sr. Decano interpela a los miembros de la Junta acerca de si observan algún error u omisión en las actas objeto de aprobación. No habiendo objeciones, las Actas **se aprueban por asentimiento**.

La señora secretaria dará orden de que las actas y sus anexos, si los hubiere, sean

Junta Ordinaria
18/12/2019. Núm. 39

Página 2 de 5

CSV: 2b352dc93b71b5e774e487ba3179b146

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 2 / 5

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA MERCEDES ZUBIRI DE SALINAS

Profesora Secretaria

03/03/2020 14:22:00

JAVIER LOPEZ SANCHEZ

Decano Facultad de Derecho

03/03/2020 14:35:00



publicados en la web de la Facultad. El original será archivado debidamente en la secretaría de la Facultad.

Segundo. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano procede a informar acerca del último Consejo de Gobierno de la Universidad en el que se acordaron cuestiones relativas al procedimiento de contratación de profesorado. Se aprobaron treinta plazas de promoción interna de Catedráticos de Universidad.

Respecto a cuestiones de infraestructuras de la Facultad ha salido la licitación de los equipos de aire acondicionado del Edificio II.

También informa de la renovación de acreditación del Máster en Gestión Administrativa y del Máster de Prevención de Riesgos Laborales. Ambos se han evaluado de forma favorable, aunque en el segundo se van a formular alegaciones respecto a la objeción que se ha formulado de que había un número excesivo de profesores profesionales.

Así mismo indica que se tiene que proceder a la renovación de la acreditación del Master Universitario de Abogacía con todo el complicado y laborioso proceso que conlleva.

Esto hace que parezca conveniente solicitar la Acreditación Institucional de la Facultad. Para ello hay que tener renovados la mitad de títulos que se imparten en el centro, lo cual se cumple en el caso de nuestra Facultad como se ha indicado anteriormente y, además, la ACPUA tiene que conceder el certificado de calidad (PACE).

La Universidad de Zaragoza tiene aprobada una Política de Calidad de la Universidad y a la misma se vincula el Plan Estratégico. Propone la necesidad de elaborar un Plan estratégico de la Facultad de Derecho, que no lo tienen tampoco otras facultades, pero sí los institutos de investigación puesto que les es necesario para obtener financiación. En el caso de los centros, la principal ventaja es que implica la aprobación de las acreditaciones de los títulos que se impartan en el mismo.

Propone elaborar un Plan estratégico de tres años que abarcará desde el curso 2020-21 al curso 2022-23. Consiste en determinar la misión de la facultad, sus cuatro líneas fundamentales y sus objetivos. Así mismo habrá que diseñar las estrategias. Propone que sea un documento sencillo que pueda ser aprobado en dos Juntas de Facultad. Una primera en febrero, en la que se someterá a la aprobación la primera parte relativa a la misión del Centro y las cuatro líneas fundamentales; la segunda, en abril, en la que se someterá a la aprobación los puntos relativos a objetivos y estrategias. Plan que debe ser sencillo de comprobar y evaluar.

Para ello hay que constituir una Comisión que trabaje en un periodo corto de tiempo, después se someterá a información pública y, finalmente, sus propuestas se



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2b352dc93b71b5e774e487ba3179b146>

Junta Ordinaria
18/12/2019. Núm. 39

Página 3 de 5

CSV: 2b352dc93b71b5e774e487ba3179b146	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA MERCEDES ZUBIRI DE SALINAS	Profesora Secretaria	03/03/2020 14:22:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Decano Facultad de Derecho	03/03/2020 14:35:00	

someterán a la aprobación de la Junta de Facultad.

De ahí el tercer punto del orden del día. Plantea a los miembros presentes si quieren formular alguna pregunta u observación.

El Prof. Boldova pregunta si es un paso previo a la evaluación interna, a lo que responde el Decano de manera afirmativa y que se necesita el certificado de ACPUA (PACE).

Tercero. Nombramiento de los miembros de la Comisión para la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Derecho (Se adjunta documentación relativa a este punto del Orden del Día).

Una vez preguntados los profesores miembros de Junta si quieren realizar alguna propuesta de miembros de la Comisión y ante la ausencia de persona propuesta, el Sr. Decano propone a los Profesores Rafael Álvarez Gimeno del Departamento de Derecho de la Empresa y a la Prof^a Zoila Combalía Solís del Departamento de Derecho Público. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Por parte de los estudiantes proponen a D. Carlos Rueda Ortín.

Cuarto. Renovación de un representante de los estudiantes en la Comisión de Movilidad de la Facultad de Derecho y un representante de los estudiantes en la Comisión de Actividades Culturales (Art. 29 del Reglamento de la Facultad de Derecho de Zaragoza).

Los estudiantes proponen

1. Comisión de Movilidad de la Facultad de Derecho


- D^a. Carmen Cavero Escolano

2. Comisión de Actividades Culturales: Sector estudiantes: renovación de un puesto.

- D. Andrés Orta Gabandé

Quinto. Ruegos y preguntas.

El representante de los Estudiantes, D. Gonzalo Planter, pregunta al Vicedecano de Infraestructuras la situación de las goteras en las zonas de acristalamiento de la

CSV: 2b352dc93b71b5e774e487ba3179b146	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA MERCEDES ZUBIRI DE SALINAS	Profesora Secretaria	03/03/2020 14:22:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Decano Facultad de Derecho	03/03/2020 14:35:00	

Facultad. El Dr. Monge contesta que se ha dado el parte oportuno y se van arreglando conforme aparecen.

Por último, el Sr. Decano quiere manifestar sus condolencias a los profesores Tena Piauelo, Arpio Santacruz y Marco Arcalá por el fallecimiento de sus padre y madres, respectivamente, que se ha producido en fechas próximas pasadas. De la misma manera por el fallecimiento de la madre de D^a Rosa Revillas Ortega y la esposa de D. Carlos Tolosana Urraca, miembros del P.A.S. de la Facultad.

Así mismo quiere felicitar al Prof. Tena Piauelo porque, con fecha 17 de diciembre de 2019, llevó a cabo la lectura de su discurso de ingreso como Académico de Número en la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación.

A las doce horas y treinta minutos se da por terminada la sesión.

Del contenido del acta y de los acuerdos adoptados doy fe en mi calidad de profesora secretaria de la Facultad con el V^oB^o del Sr. Decano.

En Zaragoza a la fecha de la firma,

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable conforme al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ, Decano de la Facultad de Derecho y MARÍA MERCEDES ZUBIRI DE SALINAS, profesora secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza



2b352dc93b71b5e774e487ba3179b146

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2b352dc93b71b5e774e487ba3179b146>

Junta Ordinaria
18/12/2019. Núm. 39

Página 5 de 5

CSV: 2b352dc93b71b5e774e487ba3179b146	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA MERCEDES ZUBIRI DE SALINAS	Profesora Secretaria	03/03/2020 14:22:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Decano Facultad de Derecho	03/03/2020 14:35:00	